

La recepción de la literatura española traducida en Egipto: aproximación desde la teoría de los polisistemas

Ali Mohamed Abdel Latif

Universidad de Minia. Departamento de Filología Española

Cairo-Aswan Road, 61519

Minia Governate, Egipto

ali.moawad@mu.edu.eg

ORCID: 0000-0003-3360-4663

Recepción: 9/10/2023

Aceptación: 8/1/2024

Publicación: 27/5/2025



© del autor

Resumen

Este estudio diacrónico pretende dar una visión íntegra de la situación de la traducción literaria del español en Egipto y de su recepción desde la perspectiva de la Teoría de los Polisistemas. Su objetivo es estudiar los componentes del sistema literario que constituyen las traducciones, tales como el mercado editorial, los traductores, los géneros traducidos, etc., y las interrelaciones que los vinculan.

Palabras clave: traducción editorial; recepción; teoría de los polisistemas; literatura española; Egipto

Abstract. *The reception of Spanish literature translated in Egypt: approach based on the theory of polysystems*

This diachronic study aspires to give an integral vision of the situation of literary translation from Spanish in Egypt and its reception from the perspective of Polysystems Theory. Its objective is to study the components of the literary system that make up translations, such as the publishing market, translators, translated genres, etc., and the interrelationships that link them.

Keywords: editorial translation; reception; theory of polysystems; Spanish literature; Egypt

Sumario

- | | |
|---|---------------------------------------|
| 1. Introducción | 7. Editoriales |
| 2. Teoría de los polisistemas | 8. Las instituciones |
| 3. Historia de la traducción del español
en Egipto | 9. Traductores |
| 4. Análisis del corpus | 10. Traducción de lenguas cooficiales |
| 5. Evolución de las traducciones | 11. Conclusiones |
| 6. Literatura dentro de la literatura | Referencias bibliográficas |

*Sin traducción, habitaríamos provincias lindantes
con el silencio.*

George Steiner

1. Introducción

Este trabajo tiene como objetivo estudiar la recepción de la literatura española traducida al árabe en Egipto, investigar el lugar que ocupa esa literatura en el polisistema meta, ofrecer una amplia panorámica histórica de las traducciones del castellano en el país africano, así como identificar e indagar en los factores principales que constituyen este entramado desde la selección hasta la producción de las obras traducidas. Otra de sus razones de ser es analizar los avatares de esa labor y su incidencia en el desarrollo de la cultura y literatura egipcias. En palabras de Gil Bardají (2016), la traducción constituye, aparte de un canal de comunicación entre distintos mundos, un «termómetro del interés por lo ajeno, ejercicio de acercamiento al otro» y «una herramienta para analizar el tipo de contacto» entre, en este caso, la cultura egipcia y la española. En él se efectúa un escaneo de las obras literarias traducidas exclusivamente de España y editadas en Egipto. De los datos recogidos se extrae un balance de la situación de la traducción editorial, con algunos datos estadísticos.

Venturini (2017) indica que hablar de traducción editorial implica aceptar que las obras extranjeras no se traducen en un vacío, sobre todo en el proceso de su configuración como productos editoriales. Del mismo modo, Sapiro (2010: 32) expone que:

La publicación de un texto en traducción depende de políticas editoriales, es decir, de un conjunto de elecciones y estrategias adoptadas por los agentes editoriales —editores, editores de revistas, traductores, agentes literarios— sobre la base de objetivos y valores, los cuales pueden ser culturales, políticos y/o económicos.

La investigación en el ámbito de la traducción editorial, señala Venturini (2017), busca identificar una serie de cuestiones relacionadas con la producción y

la circulación de las obras traducidas en los mercados nacional e internacional del libro. Esto no es, pues, solo un registro y una clasificación de las obras traducidas, sino también un intento de explicar un hecho «conocido» además de descubrir otros «no conocidos». Para ello, se ha creado una base de datos de las obras de literatura española traducidas, a través de la cual se ha intentado indagar en las razones socioculturales, políticas, económicas e históricas que explican la recepción de esa literatura en el país norteafricano.

El estudio pretende dar respuestas a preguntas como: ¿qué obras se han traducido?, ¿qué épocas se han traducido más y cuáles menos?, ¿qué género se ha traducido más?, ¿cuáles son los criterios de selección de los títulos a traducir?, ¿son canónicos los textos traducidos o periféricos?, ¿se han rescatado texto traducidos a través de la retraducción?, ¿quiénes las han traducido?, ¿qué formación tienen?, ¿en qué condiciones han trabajado?, ¿son más hombres o mujeres?, ¿quién las ha editado?, ¿qué papel tiene la traducción en la cultura nacional?, ¿qué rol han jugado los organismos gubernamentales? y ¿cuáles son las leyes que rigen el fenómeno de la traducción?

En cuanto a la metodología, empleamos los procedimientos metodológicos que valoran la producción y recepción literarias en nuevos contextos culturales, de manera que se pueda obtener una perspectiva panorámica del estado de la materia. Además, hemos procedido al análisis de los datos recogidos siguiendo un enfoque cuantitativo, valorando varios factores que intervienen en el proceso de traducción, tales como el mercado, las editoriales o las intervenciones institucionales.

El corpus recogido y analizado contiene las obras traducidas de autores exclusivamente españoles. La cronología abarca desde 1950 hasta 2022. El estudio intenta abarcar la totalidad del material literario publicado en este periodo. Se han catalogado solo las publicaciones en papel y se han tenido en cuenta también las retraducciones. Para la recogida de los datos del corpus, se han realizado búsquedas cruzadas en diferentes bases bibliográficas, entre ellas la del Centro Nacional de Traducción (CNT), el Instituto Cervantes de El Cairo, la Biblioteca de Alejandría y el Archivo Nacional del Libro.¹ Además, se han efectuado, de forma personal y directa, consultas de las listas y catálogos de las editoriales y de los propios traductores. Además de todo ello, buscamos y consultamos los catálogos que circulan por la red. Sin embargo, puede haber ausencias de algunos libros.

2. Teoría de los polisistemas

La teoría de los polisistema surgió a principios de los setenta del pasado siglo de la mano de Even-Zohar (1990) y fue desarrollada después por Toury (2004).

1. Estas son las cuatro principales fuentes bibliográficas con las que contamos para la elaboración de la base de datos. El CNT fue creado en 2006 por orden ministerial y tiene como objetivo la traducción y difusión de obras extranjeras. El IC de El Cairo tiene en su biblioteca un amplio catálogo de las traducciones realizadas del español en Egipto. El Archivo Nacional del Libro es el órgano que concede los números ISBN y tiene a su disposición listados de todo lo que se publica en Egipto. La Biblioteca de Alejandría cuenta con un amplio archivo bibliográfico.

Según la teoría, la literatura no es un fenómeno en solitario, aislado del resto de los fenómenos sociales, ni se rige por otras leyes distintas de las demás actividades humanas, sino que es el resultado de la integración de estas. La literatura es un sistema formado por una serie de elementos estructurados jerárquicamente e interconectados con otros sistemas. De ahí que el término *polisistema* señala a la multiplicidad de relaciones que forman parte de esta estructura compleja, es decir, un sistema de varios sistemas, pero que funciona como un todo estructurado, cuyas partes son, de alguna manera, interdependientes. El objeto de estudio de la teoría no son los textos traducidos de forma individual, sino el conjunto de todos los textos como corpus. De ahí, Torem (2014) explica que la teoría estudia la traducción como un fenómeno social, no solamente lingüístico, textual o traductológico. En otras palabras, la teoría entiende la literatura como un componente de un (poli)sistema mayor, la cultura, al que está subordinado, y en el que está interrelacionado, a la vez, con sus otros componentes. Estudia cómo se relaciona la literatura con la lengua, la sociedad, la economía, la política, la ideología, etc. (Even-Zohar 1990). Este espacio literario se compone de una literatura nacional y una serie de literaturas extranjeras que, como apunta González Álvaro (2019), mantienen entre sí relaciones jerárquicas y flujos en donde lo nacional condiciona lo global. Los factores constitutivos de esta teoría son: productor, consumidor, producto, mercado, institución y repertorio; además de las relaciones entre ellos. El análisis de dichos factores sirve para reflejar el estado y las dinámicas del polisistema literario y de las literaturas que lo componen.

La traducción literaria es, pues, parte del polisistema literario. Puede estar en el centro del polisistema, en su periferia o en uno de sus sistemas. Se estudia la posición del texto traducido en la cultura meta y su relación con los textos originales de esa cultura. Entonces, la traducción forma parte integrante de la cultura receptora y no se limita a ser una mera reproducción de otro texto. Es el polisistema literario meta el que decide si considera o no una traducción como tal dependiendo de la posición que esta ocupa en él.

3. Historia de la traducción del español en Egipto

Sin duda alguna, la traducción del español en Egipto es, en mayor grado, un fenómeno asociado y plenamente indisociable del hispanismo. Por eso, conviene trazar una sucinta historia de esta disciplina para comprender mejor la historia de la traducción en este país. El interés estatal por lo español se inició en 1957 cuando por decreto presidencial se abrió el primer Departamento de Filología Hispánica en la Universidad de Ain Shams. Nueve años más tarde, en 1966, se inauguró otro en la Universidad de al-Azhar. En 1984 se abre un tercer departamento en la Facultad de Letras, Universidad de El Cairo, y un cuarto en Helwan (1992). En 1997 se inaugura el primer Departamento de Filología Hispánica fuera de la capital; es el de la Universidad de Minia, luego otros en Asuán (2012), Kafrelsheikh (2016), Zagazig (2017), Luxor (2019), Sohag (2021) y Fayum (2021). Egipto cuenta hoy en día con más de diez departamentos de Filología Hispánica en las universidades públicas y otros cinco en las privadas. Los primeros traductores del castellano fueron andalu-

cistas y arabistas, como Huesin Mu'nis [حسين مؤنس] (1911-1996), 'Abd al-'Aziz al-Ahwanī [عبد العزيز الأهوازي] (1915-1980), Mahmud Alí Mekkī [محمود علي مكي] (1929-2013) y Lotfī Abd al-Bādī [لطفي عبد البديع] (1919-1980).

Aunque la fundación de la Escuela de al-Alsun, de la mano de Rifā'a al-Taḥṭawī [رفاعة الطهطاوي] (1801-1873), fue en 1835, al contrario de lo que pasó con la traducción del español a otras lenguas europeas, como el francés, italiano o el alemán,² la traducción del español al árabe en Egipto fue muy tardía; no empezó hasta mediados del siglo xx. Este hecho tiene su explicación, según Aguirre de Cárcer Casarrubios (1992: 227), en el cambio que se produjo en los países árabes durante el siglo xix y que continuó por el xx, fenómeno que se ha denominado *al-Nahda* (Renacimiento), y que supuso una ruptura con la postura de aislamiento en que habían estado sumergidos los países árabes durante siglos, por un lado, y una apertura cultural hacia Occidente, por otro. A partir de allí, se inició, aparte de una renovación en los géneros y temas literarios, una intensa actividad de traducción de obras occidentales. Dentro de esa apertura, la literatura española, aunque muy tarde,³ halló su camino hacia el lector egipcio. De 1950 data la primera traducción directa del español. Es la de *Los intereses creados* (1907) del premio Nobel Jacinto Benavente (1866-1954),⁴ firmada por Lotfī Abd al-Bādī⁵ con el título de دنيا المصالح.

4. Análisis del corpus

Para un análisis sistemático del corpus se ha elaborado una hoja Excel en la que se ha hecho constar el título de la obra original, su fecha de publicación, el nombre de su autor, el título traducido, la fecha de edición, el nombre del traductor y la editorial. También se ha señalado el género literario al que pertenece la obra. Luego, se ha realizado un análisis estadístico de la información recopilada. De esa manera, hemos podido obtener el número de obras traducidas, así como el de cada género. También se ha podido determinar el número de autores vertidos al árabe. Igualmente, hemos incluido un parámetro que reflejara el volumen de traducciones de cada autor, como elementos clave en la fijación de su posición en el polisistema meta, independientemente de su estatus de canonización en el polisistema original.⁵

4.1. Géneros traducidos

Se ha contabilizado un total de doscientas veintiuna obras traducidas. Las hemos clasificado en cuatro géneros: dramaturgia, narrativa, poesía y cuento. El teatro

2. A estas lenguas se empezaron a realizar traducciones del español desde el siglo xvi.
3. Por razones políticas, se traducía más literatura colonial, como la inglesa y la francesa. En cambio, las traducciones de literatura española no se rigen por intereses políticos, sino por sus méritos propios.
4. Otros estudios señalan la traducción de *Poemas araboandaluces* (1930), del arabista Emilio García Gómez, traducidas por Husein Mu'nis en 1952 como fecha de inicio de las traducciones del español.
5. Siguiendo a Díaz Martínez *et al.* (1997), los autores canonizados son los que tienen más de cuatro obras traducidas.

ocupa el primer puesto, con noventa y cuatro (42 %); seguido de la narrativa, con setenta y dos (32 %), y la poesía, con treinta y siete (17 %). En cuarto lugar, viene el cuento (9 %), con un total de dieciocho libros. Cada uno de los géneros aquí reseñados necesitaría de un estudio *ad hoc*. Del procesamiento estadístico resulta que el género literario más intensamente traducido es el teatro. Ello se debe quizás a la afición de los árabes tanto por la poesía como por el drama, que cuenta con una larga tradición, y a la tardía aparición de la novela como género literario⁶ en comparación con las naciones europeas. A este respecto, Lessing, citado en Briesemeister (1984), está convencido de que nada describe y descubre mejor el genio de un pueblo que su dramaturgia. El teatro español destaca por su originalidad. Schiebeler, citado en Briesemeister (1984), dice que «ninguna nación es tan rica en obras de teatro como la española». Dieze confirma estos juicios y añade que «si los italianos y franceses restituyesen sus hurtos teatrales tanto clandestinos como manifiestos a los españoles, sería mucho lo que perderían». Resulta curioso que algunas de estas piezas, como *La camisa*, de Lauro Olmo (1922-1994), han sido representadas y emitidas por la radio, pasando así la traducción propiamente dicha a un rango secundario.

Si se clasifican por siglos, se comprobará que diez de las obras pertenecen al siglo XVII, cinco al XIX, setenta y dos al XX y siete al siglo XXI. Las del XVII se centran en las figuras más representativas del Siglo de Oro: Lope de Vega (1562-1635) y Calderón de la Barca (1600-1681). Del siglo XIX se han registrado obras de Miguel de Unamuno (1864-1936). Del teatro romántico solo se ha hallado el *Don Juan Tenorio* (1844) de José Zorrilla (1817-1893). No se han localizado obras del teatro de transición hacia el Realismo, ni de López de Ayala (1828-1879), ni de Tamayo y Baus (1829-1898), ni de José Echegaray (1832-1916) ni de Eugenio Harzenbusch (1806-1880). De finales del siglo XIX se han traducido ocho obras de Benavente. De la primera mitad del siglo XX se han localizado doce de García Lorca (1898-1936), cuatro de Alejandro Casona (1903-1965); cuatro de Antonio Buero Vallejo (1916-2000), dos de Jacinto Grau (1877-1957). Las seis traducciones restantes se distribuyen entre obras de Valle-Inclán (1866-1936), Carlos Arniches (1866-1943), Alfonso Sastre (1926-2021), Enrique Jardiel Poncela (1901-1952), y Francisco Villaespesa (1877-1936).

Del teatro de la segunda mitad del siglo XX se han localizado treinta y seis traducciones: ocho de Antonio Buero Vallejo, cuatro de Antonio Gala (1930-2023), tres de Alfonso Vallejo (1941), tres de Alejandro Casona, tres de Jaime Salom (1925-2013), dos de Alfonso Sastre, dos de José Sánchez Sinistra (1940), y otras once traducciones de diferentes dramaturgos, una traducción para cada uno. Del siglo XXI se han localizado siete. Entre los autores traducidos figuran José Moreno Arenas (1954), Antonia Bueno (1952), Juan Mayorga (1965) y José Luis Alonso de Santos (1940).

De la narrativa se han encontrado setenta y dos traducciones. Doce de ellas pertenecen al Siglo de Oro, dos de las cuales son del género picaresco. Del *Don Quijote de la Mancha* (1605: 1615) han sido localizadas dos traducciones com-

6. La primera novela árabe apareció en 1913. Es *Zainab*, de Muhamad Hasanein Heikal.

pletas, aparte de otra incompleta. De Miguel de Cervantes se han contabilizado también, aparte de su obra maestra, dos novelas. De la narrativa de Lope de Vega se ha encontrado solo *Novelas a Marcia Leonarda* (1624). No se han hallado ni narrativa barroca ni neoclásica del siglo XVIII. La falta de traducciones de obras de dicho siglo puede ser justificada por la poca consideración que los críticos e investigadores suelen prestar a aquel periodo.

Del siglo XIX tenemos diez traducciones; tres de las cuales son de Pérez Galdós (1843-1920). Luego se han contado una traducción de Juan Valera (1824-1905) y otra de Emilia Pardo Bazán (1851-1921). El siglo XX es el más traducido, con treinta y siete novelas. Dividiendo estas por décadas, se ha comprobado que la más intensa ha sido la de los noventa, con nueve traducciones. A la primera mitad del siglo XX pertenecen solo ocho obras y a la segunda, seis. De este siglo figuran nombres como Miguel Delibes (1920-2010), Ramón Solís Llorente (1923-1978), Camilo José Cela (1916-2002), Juan Marsé (1933-2020) y Juan Goytisolo (1931-2017). De José Luis Sampedro (1917-2013) tenemos solo una y de Antonio Muñoz Molina (1956), tres. Otros autores de los noventa son: Josefina Aldecoa (1926-2011), Juan José Millás (1946), Clara Janés (1940), Nuria Amat (1950), Javier Marías (1951-2022). De las dos primeras décadas del siglo XXI se han inventariado trece traducciones.

La traducción de la poesía española fue un proyecto personal patrocinado por un organismo público. Este proyecto fue llevado a cabo por Ali al-Bambi [علي اليماني] y su mecenas fue el CNT. El proyecto se tradujo en la publicación de dos volúmenes: el primero abarca desde la Edad Media hasta la era moderna y el segundo cubre toda la era moderna. En ambos volúmenes podemos leer muestras de todos las épocas, movimientos y poetas. En el primer volumen encontramos al *Cantar del Mío Cid* (1200), a Gonzalo de Berceo (1196-1264), al Arcipreste de Hita (1283-1350), al Marqués de Santillana (1398-1458), y a Jorge Manrique (1440-1479). Poco después, y de forma muy sucinta, leemos algunos de los romances antiguos, que fueron recogidos y publicados durante el siglo XV, XVI y parte del XVII. Los tres poetas más representativos del Renacimiento español (siglo XVI) traducidos en esta antología son: Garcilaso de la Vega (1501-1536), Fray Luis de León (1527-1591) y San Juan de la Cruz (1542-1591). El barroco español se conoce por Luis de Góngora y Argote (1561-1627) y Francisco de Quevedo y Villegas (1580-1645). De la época de la Ilustración (siglo XVIII) se ha traducido solo a Juan Meléndez Valdés (1754-1818). Del Romanticismo, se han traducido tres poetas: José de Espronceda (1808-1842), Gustavo Adolfo Bécquer (1836-1870) y Rosalía de Castro (1837-1885).

El segundo volumen está dedicado a la era moderna, en concreto a la Generación del 98, la Generación del 27 y la Generación de la Guerra Civil Española (1936-1939). Del modernismo y la Generación 98 se ha traducido a Miguel de Unamuno, a Antonio Machado (1875-1939) y a Juan Ramón Jiménez (1881-1958). De las tendencias vanguardistas y la Generación del 27 se ha traducido a Pedro Salinas (1891-1951), Jorge Guillén (1893-1984), Gerardo Diego (1896-1987), Federico García Lorca, Dámaso Alonso (1898-1990), Vicente Alexandre (1898-1984), Luis Cernuda (1902-1963), Rafael Alberti (1902-1999). De entre los poetas

de la Guerra Civil Española (1936-1939) se ha traducido a cinco grandes poetas: Luis Felipe Vivanco (1907-1975), Leopoldo Panero (1909-1962), Miguel Hernández (1910-1942), Luis Rosales (1910-1992) y Blas de Otero (1916-1979).

Otro proyecto es el que ha llevado a cabo en 2009, fecha de la segunda edición, del CNT para la traslación de las obras completas de Lorca. El proyecto tiene dos partes. La primera recoge sus poemarios: *Primeras canciones* (1920), *Canciones* (1921), *Poema del cante jondo* (1921) y *El Romancero gitano* (1982). En este segundo volumen hallamos *Diván del Tamarit* (1940), *Llanto por Ignacio Sánchez Mejías* (1935), *Poeta en Nueva York* (1930) y una selección de poesías diversas, entre ellas *Las nanas infantiles*.

De la poesía de Lorca ha habido también otras traducciones, esta vez como incursiones individuales. De estos trabajos se señala la traducción de *Poeta en Nueva York* y *El Romancero gitano*. También se han visto traducciones de *Campos de Castilla*, de Antonio Machado, *Poesías* de Bécquer, *Coplas a la muerte de su padre*, de Jorge Manrique. Otras antologías son las de Vicente Alexandre, de la Generación del 27 y Juan Ramón Jiménez, de la Generación del 98, además de otra colectiva bajo el título de *Abro todas las puertas*. Un dato muy significativo que no queremos dejar en el tintero es el de las editoriales que publican traducciones de poesía. Se ha averiguado que son, en su mayoría, editoriales públicas. En caso contrario, son casas privadas a través de subvenciones públicas. Las editoriales privadas no financian traducciones que saben de antemano que no podrán amortizar.

Del género cuentístico para adultos, González Álvaro (2019) dice que «cuadra perfectamente con la velocidad y el ritmo incesante del posmodernismo». De estos relatos cortos se han localizado en Egipto dieciocho obras, solamente una de ellas pertenece al siglo XIX, quince datan del XX y dos del XXI. Creemos que la escasez de traducciones de obras del siglo XIX se debe a que los escritores de aquel entonces publicaban sus cuentos en periódicos y revistas que gozaban de una difusión muy reducida y que, tarde o temprano, acababan por desaparecer. No obstante, el género llegó a su auge a finales de dicho siglo con las obras, entre otros, de Pardo Bazán y Leopoldo Alas de Clarín (1852-1901). Los autores que más destacan son: Pedro Antonio de Alarcón (1833-1891), Fernán Caballero (1796-1877), María Luisa Gómez (1918-1978), Ana María Matute (1925-2014), José Ignacio de Aldecoa (1925-1969), Antonio Rodríguez Almodóvar (1941), José María Merino (1941), Carmen Martín Gaite (1925-2000). Otra antología de gran importancia es la de *Cuento español contemporáneo*. Es una selección de cuentos de escritores contemporáneos como Antonio Muñoz Molina y Juan José Millás. Luego, existe otra antología titulada *El cuento español de posguerra*.

Entre los cuatro géneros abordados, se puede deducir que existen dos tendencias. La primera es la de la traducción de los clásicos, que forman el canon histórico de la literatura española. Y la otra es la traducción de obras destacadas, mejor aún si son premiadas,⁷ de los autores relativamente recientes. De autores actuales

7. La Autoridad Pública del Libro (*al-Hay'a al-'āmah lil Kitab*) en Egipto lanzó en 2004 una serie titulada «Premios» para la traducción de obras premiadas exclusivamente. Llegó a publicar más de 150 títulos hasta ahora.

se ha traducido muy poco. En este punto en concreto influye la dimensión legal de la traducción, sobre todo la adquisición de los derechos de propiedad intelectual. Por cuestiones económicas, las editoriales, en especial las privadas, no disponen, la mayoría de las veces, de recursos necesarios para pagar los derechos de una obra. Por eso, se inclinan más a las obras que han pasado a ser dominio público.

Otra cuestión que habría que abordar es la de la posición de la literatura traducida en su polisistema de origen. Las obras literarias se dividen, pues, en canónicas, también llamadas centrales, o periféricas. Ku (2019) y Díaz Martínez *et al.* (1997) señalan que por literatura canonizada se entiende como «lo que se ha venido considerando tradicionalmente como “auténtica” literatura desde una perspectiva esteticista, y que se conserva como parte la herencia cultural de una comunidad». La no canonizada sería el resto de las manifestaciones literarias consideradas en su conjunto como «subliteratura» y que son rechazadas por los círculos de conocimiento institucionalizado por carecer de valor estético o literario. Ejemplo de literatura periférica son las novelas de entretenimiento, la novela rosa, las novelas policiacas o de detectives, las de ciencia-ficción. En este sentido, los resultados estadísticos del estudio indican que el conjunto de obras traducidas se puede agrupar en tres categorías: las que pertenece a la literatura clásica canonizada, como *Don Quijote de la Mancha*; las de los grandes autores contemporáneos, como Unamuno y Delibes; los *best-sellers*, como Javier Marías y Eduardo Mendoza. Se quedan atrás los sistemas secundarios.

Los autores canonizados en el polisistema meta son trece. Son, en orden de canonicidad, Federico García Lorca, Benito Pérez Galdós, Miguel de Cervantes Saavedra, Antonio Bueno Vallejo, Jacinto Benavente, Félix Lope de Vega, Juan Goytisolo, Camilo José Cela, Antonio Muñoz Molina, Juan José Millas, Miguel de Unamuno, Miguel Delibes y Alejandro Casona.

En lo que se refiere a la posición de la literatura traducida dentro del polisistema receptor, Even-Zohar (1990: 47) señala que las obras traducidas pueden estar en el centro del polisistema meta bien cuando la literatura receptora es todavía joven o en proceso de establecimiento⁸ o bien cuando es periférica o débil. El tercer supuesto es cuando esa literatura está en un proceso de cambio o vacío literario. Ninguno de estos tres supuestos se da en el caso de la literatura egipcia, por lo que las obras traducidas que ocupaban el centro del polisistema literario español han pasado a una posición periférica en el polisistema egipcio. Aun así, queda confirmada la hipótesis de que de la literatura traducida hay elementos, como los grandes clásicos, que ocupan posiciones centrales hasta en el polisistema meta. Ejemplo de ello son *La Iliada*, de Homero; *La Divina Comedia* (1472), de Dante (1265-1321); *Fausto* (1808), de Goethe (1749-1832), y *Don Quijote de la Mancha* (1605), de Cervantes (1547-1616).

8. Torem (2014) da el ejemplo de la literatura gallega de finales del siglo xx, que se ha nutrido de las traducciones para construir un corpus en su lengua propia, hecho que confirma Jarazo Álvarez (2023) en su artículo sobre la traducción de la poesía norteamericana y su papel en el polisistema gallego.

En cuanto a los criterios de selección de las obras a traducir, Toury (2004) señala que son más figurativos o ideológicos que literarios. Por ello, establece el concepto de norma, que se refiere a aquello que se debe o no se debe hacer. Las normas indican lo que es correcto o incorrecto en una determinada sociedad. Son compartidas y reflejan los valores y la estructura jerárquica y social de una comunidad. No tienen por qué estar necesariamente escritas, sino que pueden ser realidades sociales y psicológicas que se aplican a distintos niveles de comportamiento, incluida la traducción. Estas convenciones rigen la selección de textos. Eso sí, tienen una naturaleza temporal o mutable, es decir, cambian de un país a otro y de una época a otra. Ello explica, en gran medida, que la mayoría de los libros traducidos sean de drama social o realistas, porque así cumplen con las expectativas de la cultura receptora. Muy lejos quedan los demás subgéneros literarios. Aparte de estas normas, que Toury denomina iniciales, influye también la fama y la posición del autor en el polisistema de origen, las razones editoriales y comerciales, y, por último, las preferencias de los propios traductores. En este último punto, se ha constatado la inclinación de algunos traductores hacia autores determinados, como la de Khāled Sālem [خالد سالم] con el teatro en general y con José Moreno Arenas en particular, o la de Sabrī al-Tohamī [صبرى التهامي] con Galdós.

4.2. Retraducciones

Retraducir tiene, según el DRAE, dos acepciones. La primera hace referencia al proceso de «traducir de nuevo» y la otra, al de «volver a traducir al idioma primitivo, una obra sirviéndose de una traducción». La primera se aplica en casos, entre otros motivos, de querer dar una versión mejorada de una traducción anterior, y la segunda, en casos de pérdida o desvío del original. La acepción que nos interesa aquí es solo la primera, y con ella no nos referimos a las otras traducciones que se hacen de la misma obra en diferentes países árabes,⁹ sino a la retraducción de la misma obra dentro del mismo país.

Sería prolíjo enumerar todos los casos. Basta, por las limitaciones de espacio, señalar el fenómeno con algunos ejemplos representativos. En la cima de la popularidad del género narrativo español se mantiene *Don Quijote de la Mancha*. Y aunque es cierto lo que afirma Dieze de que «ninguna traducción llega a igualar el original», y que «quien quiera conocer todas las bellezas del Quijote, tiene que leerlo en español, ya que su lengua es un modelo clásico», de esta obra magna se han realizado hasta la fecha tres retraducciones, que se suman a otras tantas hechas en el resto de los países árabes. Según Hassouna Ghounem (2020) la primera traducción completa se hizo en 1965 por el filósofo existencialista ‘Abd al-Rahmān Badawī (1917-2002). La primera data del año 1923 y fue realizada por Abd al Qader Rashid [عبد القادر رشيد] y editada por al-Taba‘ah al-Salafeya en El Cairo. Era una traducción corta e incompleta hecha desde el francés. Poste-

9. Es un fenómeno muy extendido dado la falta de coordinación y la inexistencia de grupos editoriales grandes que distribuyen su producción por todo el mundo árabe.

riormente, la primera parte del Quijote apareció en 1957 y fue realizada por el andalucista ‘Abd al-‘Aziz al-Ahwani, revisada y prologada por Ḥusein Mu’nis. La segunda parte no vio la luz. En la actualidad, contamos con una retraducción reciente y mejorada de la obra, a cargo de Solimán al-‘Attar [سلیمان العطار] (1954-2020). Además de las traducciones para adultos, Aguirre de Cárcer Casarrubios (1992) menciona una adaptación infantil en ciento setenta páginas del año 1960, realizada por un tal ‘Adil al-Gaḍbān [عادل الغضبان] y publicada por Dar al-Ma’ārif bajo el título de *Dun Kiṣut*. En segunda posición está el poema de García Lorca *Romancero gitano* (1982), vertido al árabe en tres ocasiones con tres títulos diferentes: primero en 1998 como (الاغاني الخجورية 2015) y por último en 2017 como (مواويل الغجر 2017). Su otro diván, Bodas de sangre, se tradujo dos veces, como عرس الدم en 1962 y como عرس الدم en 1964. El tercer lugar lo ocupa la cumbre de la novela picaresca, con dos versiones. (حياة لثريو دى تورمس وحظوظه ومحنه 1962) Vida de Lazarillo de Tormes, sus fortunas y adversidades abre la saga de Lazarillos árabes. Fue realizada por ‘Abd al-Rahmān Badawī (1979) y publicada por primera vez en Madrid en 1979 en el Instituto Hispano-Árabe de Cultura, y posteriormente, en El Cairo en 2009 en el Centro de ‘Abd al-Rahmān Badawī para la Creación. Para el público infantil, existe una versión del año 2017 editada por la Autoridad Pública del Libro. La relación exacta entre todas estas ediciones, en comparación con sus originales, y sus influencias recíprocas deben someterse todavía a estudios más profundos.

5. Evolución de las traducciones

En estas líneas se traza el camino de la traducción del español al árabe en Egipto, con la esperanza de que otras futuras investigaciones desarrollem cada una de las etapas aquí esbozadas. Viene a complementar lo desarrollado en el epígrafe (3). Para analizar con disciplina el periodo del estudio, lo hemos dividido en siete bloques; cada uno abarca un lustro. De los diez primeros años (1950-1959) se hallan tres traducciones. En el segundo bloque, de 1960 a 1969, el número llega hasta quince. Entre 1970 y 1979, vuelve a bajar. En este tercer bloque se contabilizan tres obras. Creemos que ello se debe, en buena medida, a que Egipto estuvo sumido en una guerra cruel, de recuperación de sus territorios ocupados en el Sinaí. En total, en los treinta años del primer, segundo y tercer bloque, de 1950 a 1980, se han encontrado tan solo veintiuna. Es decir, menos de una traducción al año. Del siguiente bloque, de 1980 a 1990, contamos con diez traducciones, es decir, una por año. Cambia el ritmo en el periodo entre 1990 y 1999. En esos diez años, se ha producido treinta y tres. Es decir, más de tres traducciones por año.

En el nuevo milenio, y con la constitución del CNT en 2006, el panorama de las traducciones cambia radicalmente. En el bloque que cubre desde 2000 hasta 2009 se marca un salto cuantitativo considerable. Se han registrado ciento veintiséis obras. Es decir, doce por año. En el bloque de 2010 a 2022 se ha inventariado noventa y seis, con una bajada de más del 30 % respecto al bloque anterior. Creemos que ello tiene su explicación en las revueltas de la Primavera Árabe,

que estallaron en 2010, y la consiguiente inestabilidad política habida en ese periodo.

6. Literatura dentro de la literatura

Even-Zohar (1994) habla del papel de la literatura en la constitución de las naciones y de sus culturas. Por literatura entiende no solo el conjunto de textos escritos para ser leídos, sino también los factores de producción y consumo de dichos textos, el mercado y las relaciones de negociación entre normas. Como se ha señalado anteriormente, literatura traducida, según la teoría de Even-Zohar, es todo el corpus de textos estructurados que funcionan como un sistema dentro el polisistema literario. La pregunta es ¿qué función se le asigna a la literatura traducida dentro del polisistema literario y cultural nacional?

Según Díaz Martínez *et al.* (1997), la literatura traducida no se ha considerado «parte integrante del acervo literario y cultural de una comunidad». De ahí, resulta difícil hacer una idea de la función que desempeña o de su posición dentro del polisistema literario meta. Al otro lado, González González (2005), citando a Simon (1996: 7), señala que la traducción, además del enriquecimiento cultural, la transferencia del pensamiento y de su contribución a la evolución y el desarrollo de las culturas y literaturas, funciona como un modificador del sistema cultural de la sociedad receptora. El propio Even-Zohar (2000) considera que tiene dos funciones: una primaria y otra secundaria. La primaria es la creación de nuevos géneros y estilos, y la secundaria, la reafirmación de los ya existentes.

Respecto a la función primaria, cabe indicar que las traducciones de obras de microteatro en Egipto, aunque de momento son muy escasas, con el paso de los años pueden ayudar a la consolidación de este subgénero en la literatura egipcia.¹⁰ En este contexto, el Instituto de Artes Escénicas de Alejandría ha celebrado, en colaboración con la Sección Cultural de la Embajada de España en El Cairo, más de tres encuentros internacionales de microteatro, en los que participaron autores egipcios y españoles.

Por otra parte, la traducción puede contribuir a la introducción de nuevas ideas estéticas o estilísticas. El primero que se siente influido por la traducción será el propio traductor. Mancic (2010: 40), citado en Karanovic (2019), señala que:

La primera traducción de una obra literaria es simultáneamente el primer acto crítico de la obra original en un ámbito cultural extranjero. Para realizar una traducción con éxito, el traductor debe mostrar no solo el interés por la materia traducida, maestría en la selección de las obras mediante cuya traducción refuerza

10. Este género es muy joven todavía. Nació en Madrid en 2009, de la mano de su fundador, el autor y director dramático Miguel Alcantud. Tuvo mucha popularidad en España, tanto que ha traspasado las fronteras y ha viajado a muchos países, entre ellos Egipto. Son obras de una sola escena, que duran entre diez minutos y un cuarto de hora. En Egipto se han hecho lecturas y representaciones de piezas de autores tanto egipcios como españoles, bien en el Instituto Cervantes de El Cairo, o bien en teatros alejandrinos y caírotas.

el impacto en la cultura local, sino que el texto debe ejercer una considerable influencia en el traductor.

Resulta curioso, en este sentido, el caso de Ahmad 'Abd al-Latif [أحمد عبد اللطيف], traductor egipcio de muchas obras literarias y autor de otras muchas en lengua árabe, algunas de ellas traducidas al castellano, como *La fortaleza del polvo* (2019). En una entrevista con él, le planteamos la influencia de su trabajo como traductor en su labor como creador. Más que influencias, él prefirió hablar de intertextualidad basándose en los trabajos de Julia Kristeva (1969 y 1981) y nos contó que su profesión como traductor le llevó a cuestionar el lenguaje en sí como una materia prima moldeable y manejable; hecho que le empujó a romper, en cierto modo, con la tradición lingüística árabe y hacer del lenguaje una materia de creación literaria. Influido por la traducción, él ya no concibe la lengua como un mero medio de comunicación dado, sino como una problemática narrativa en sí. Además de la lectura de obras extranjeras, sobre todo latinoamericanas, la traducción le ha abierto nuevos horizontes de narración y nuevas temáticas, lejos del tradicional realismo o costumbrismo de la literatura árabe. La traducción ha ayudado al literato a crear su propio vocabulario y sus propias estructuras lingüísticas y semánticas. En resumen, su labor traslativa le ha fortalecido tanto en el uso del lenguaje como en la configuración de nuevas ideas.

7. Editoriales

En «Planificación de la cultura y el mercado», Even-Zohar (2012: 136) entiende la cultura como «un repertorio de opciones que organizan la interacción social». La pregunta es: ¿quién fija ese repertorio? La respuesta es: el mercado y las instituciones. En «El sistema literario», define al mercado como «el agregado de los factores implicados en la compraventa de productos literarios y en la promoción de tipos de consumo» y a las instituciones como «el agregado de factores implicados en el mantenimiento de la literatura como actividad sociocultural». Mercado, instituciones, productores, consumidores, productos y repertorios formarían, entonces, el conjunto del sistema literario.

Las tres editoriales que más traducciones publican pertenecen al Estado. En orden cronológico de constitución son: la Autoridad Pública del Libro, el Consejo Superior de Cultura (CSC) y el CNT. Entre ellas suman el 80 % de las traducciones publicadas. Con el establecimiento en 2006 del CNT, órgano dependiente del Ministerio de Cultura, crece notablemente el número de traducciones al año. Este órgano sustituye a la Dirección General de Centros Culturales y al CSC en la edición de la producción intelectual extranjera. Aparte de las editoriales estatales, y excluyendo otros organismos públicos,¹¹ existen cuarenta y cuatro editoriales privadas que han publican traducciones del español. Aun así, creemos que la presencia de estas en este mercado es muy escasa.

11. La Dirección General de Centros Culturales, la Academia de las Artes, la Biblioteca de Alejandría, Dar al- Ma'āref y el Festival Internacional del Teatro Experimental de El Cairo.

Cabe señalar que la escasa producción de las editoriales, sobre todo las privadas, tiene su razón de ser en la demanda del mercado. Pues, a diferencia del caso alemán del que Bertuch, citado en Briesemeister (1984), afirma que ha sido siempre «abejas» de las literaturas extranjeras, Egipto es un país con un bajo nivel de lectura.¹² El interés del lector no es suficiente para la traducción literaria. Este lector prefiere, en general, leer a autores nacionales. La lectura de literatura extranjera, más específicamente española, se reserva más bien a las élites intelectuales. Todo ello hace que no sea sorprendente que a la traducción literaria no tenga la debida importancia.

Otro fenómeno editorial al que refiere Hassouna Ghoneim (2022) es el de la capacidad de distribución de las editoriales. A diferencia de países como España,¹³ la mayoría de las editoriales egipcias son pequeñas. No existen grupos editoriales con proyección internacional. Por eso, no se pueden conseguir las publicaciones de estas casas fuera de sus países, excepto en las ferias internacionales del libro.

Otro factor que influye en la producción editorial es el canon literario. Igual que en otras partes del mundo, el canon literario en Egipto viene determinado por el inglés. Si la obra está traducida al inglés, ello es un aliciente para emprender su traducción al árabe, tomándolo como una garantía de su calidad. De hecho, algunos traductores se refieren en sus solicitudes de apoyo a la traducción a ese hecho.

Aunque sería injusto comparar las traducciones del español con las del inglés, en los últimos años ha habido un creciente aumento en el número de libros traducidos gracias a la labor de promoción de las autoridades culturales egipcias. Las editoriales privadas necesitan de las subvenciones públicas; en caso contrario, su labor traductora se extinguiría.

8. Las instituciones

Uno de los factores que interfieren en el mercado editorial de la traducción es, según Venturini (2019), la injerencia del Estado a través de sus ministerios y organizaciones gubernamentales en la selección de las obras que se traducen a través de subsidios u otras formas de regulación. Así que, el estudio de las ayudas a la traducción, como señala Pablo Núñez (2017), es un complemento de los estudios de recepción de la literatura. Por su parte, Carbonell i Cortés (1999), reclama que una teoría de la traducción que se preocupe de la posición de la traducción como parte de la cultura receptora no debería descuidar el papel de las instituciones como iniciadores del proceso de traducción y como factores determinantes del conjunto de textos extranjeros disponibles, tanto para el traductor, como para sus lectores.

En este contexto, el Ministerio de Cultura y Deporte de España empezó en 1984 un ambicioso proyecto de ayuda a la traducción de libros españoles en el

12. El precio de los libros es muy elevado y el nivel económico y cultural de la población es bajo. Además, existe una cierta tasa de analfabetismo.
13. Grupos editoriales como Planeta, Santillana y Penguin Random House tienen sucursales fuera de España.

extranjero. La Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas convoca todos los años, según González Martín (2002-2003), subdirector general de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas, ayudas a la traducción de las letras españolas en lenguas foráneas. Tienen como objetivo la difusión de las letras españolas más allá de sus fronteras. En el periodo comprendido entre 2006-2011, de entre treinta lenguas alrededor del mundo, el árabe ha sido la segunda lengua más subvencionada, después del italiano, con un total de ciento diecisésis títulos, es decir, el 9,75 % de las subvenciones, según Pablo Núñez (2017). Desde 1984 este proyecto ha subvencionado la traducción de doscientos cincuenta y siete títulos en todo el mundo árabe, de los cuales cuarenta y siete ayudas fueron para Egipto. Las editoriales que se han beneficiado de estos subsidios ascienden a ocho, entre ellas Phoneix, Afaq, Dar al-Karaz y Sanabel. Aparte de ello, el Ministerio concede de una subvención nominativa a la Casa del Traductor en Tarazona para fomentar el encuentro entre traductores y autores traducidos. Beneficiarios de estas subvenciones han sido traductores como Taha Ziada [طه زياده].

Otra de las herramientas de fomento de la traducción que señala González Martín (2002-2003) son los premios. El Ministerio de Cultura de Egipto, representado en el CSC, convoca y falla cada año, entre otros premios, el Premio Nacional de Traducción. Varios son los traductores del español que han cosechado este premio, entre ellos el autor de este trabajo en el año 2022 por su traducción de una *Selección de artículos* de Mariano José de Larra. Además, el CNT convoca y falla, de forma anual, otro galardón a través del cual descubre y premia talentos de jóvenes traductores. Han cosechado este laurel traductores como Taha Ziada en 2015, por su traducción de *Viaje a Egipto, Siria y Palestina*, de Emilio García Gómez; y Mostafa Salem [مصطفى سالم] en 2020 por su traducción de *Los mundos perdidos de Alison Blix* (2010), de Francesc Millares Contijoch (1986).

9. Traductores

Bunjak (1998: 20), citado en Karanovic (2019) señala, con razón, que la traducción en el fondo conlleva la recepción de una obra extranjera en el ámbito nacional. A su vez, los traductores son los sujetos de la traducción; sujetos cuya acción difunde las letras por todo el mundo. El traductor representa el primer eslabón en este proceso de recepción de la literatura traducida, aparte del primer lector interesado.

Para analizar mejor la identidad de los traductores, se han dividido en dos grupos: hispanistas de profesión (cuarenta y siete) y traductores autónomos (sesenta y ocho). Por ser la traducción literaria una actividad mal pagada, muchos combinan su estatus como traductor con otros trabajos, en este caso de profesores universitarios. Por eso, se ha notado que los hispanistas son los más constantes y prolíficos. La mayor parte de los autónomos ha realizado una o dos incursiones en este mundo, luego ha acabado abandonándolo. Así, en términos de productividad, los profesores han realizado el 80 % de las traducciones, y los autónomos, el 20 %. En cuanto a su formación, no resultaría arriesgado afirmar que tanto unos como otros, con algunas excepciones, tienen una formación más filológica que traductológica, hecho que justifica que el mayor número de traducciones sea de

obras literarias.¹⁴ Otros traductores veteranos, sobre todo los pioneros, han sido arabistas. Tal es el caso de Abd al-Latif Abd al-Halim [عبد اللطيف عبد الحليم], Solimán al-'Atar, Salah Fadl [صلاح فضل] y Ḥusein Mu'nis.

En cuanto a la nacionalidad, se ha observado que la mayoría son egipcios. Muy pocos son los traductores forasteros, tales como el libio Khalifa al-Telisy [خليفة التليسي], el sirio-palestino Saleh 'Almany [صالح علمني], el iraquí Abd al-Hady Sa'dun [عبد الهادي سعدون] o el marroquí Mezwar al-Idrisi [مزوار الأدريسي]. Desde un enfoque antropológico, se ha constatado que solo el 30 % de los traductores son mujeres, mientras que el 70 % son hombres. Comparando el género del traductor con su producción, se ha comprobado que la producción de las traductoras, con algunas excepciones, no supera, en la mayoría de los casos, una o dos traducciones.

10. Traducción de lenguas cooficiales

Según el DRAE, el adjetivo español significa «natural de España», por lo que el término literatura española, a diferencia de literatura en español, hace referencia a la literatura escrita en cualquiera de las lenguas oficiales y cooficiales de España. De ahí que se incluya aquí este epígrafe sobre las literaturas catalana, euskera y gallega. Hassouna Ghoneim (2022), recuerda que de la literatura catalana solo hay un libro, de Raimundo Lulio. Es el de *Contes Exemplars* (2013). Sin embargo, hemos podido dar con otros tres libros más, traducidos del catalán: uno es *L'aniversari*, de Imma Monsó (2016); otro es *Contes russos* (2009), de Francesc Serés (1972), y el tercero es de la escritora Mercè Rodoreda (1908-1983), *La plaça del diamant* (1962). Por último, conviene decir que desconocemos si estas traducciones son directas del catalán o se han realizado a partir de sus traducciones al castellano. De la literatura en euskera no se ha encontrado nada. Tampoco de la literatura gallega, con excepción de algunas de las poesías de Rosalía de Castro (1837-1885), insertadas en una antología poética. La explicación de este fenómeno se puede buscar en la concepción que tienen los traductores egipcios de España como un todo no fragmentario, cuya lengua representativa es el español.

11. Conclusiones

Egipto ha sido siempre y sigue siendo un país pionero en esta esfera cultural que es la traducción. La traducción del español en Argelia, por ejemplo, empezó en los años noventa del siglo pasado y en Turquía en los años setenta, es decir, cuarenta años más tarde en el primer caso y veinte en el segundo. También en lo que se refiere a la cantidad, Egipto sigue siendo el país con más ventaja sobre los demás países árabes y de Oriente Medio.

Se ha constatado un predominio de la traducción de teatro y narrativa. La poesía goza de menos interés. Al final de la cola, aparece el cuento. Del mismo modo, se ha detectado una ausencia de literatura infantil y juvenil, además de un

14. Existen traducciones de otras áreas del saber, como la filosofía, la historia, el arte, la arquitectura, la crítica literaria y el ensayo, pero no son nada comparables con la Literatura.

claro dominio de los géneros centrales, con ausencia de los periféricos. Dentro del género narrativo, la producción no cubre todos los subgéneros, tales como las novelas de detectives, de terror y de ciencia-ficción, policiaca, erótica, sentimental, negra, etc. Se traduce solo literatura canonizada. En términos temáticos, la mayoría de las obras son de drama social, lo que refleja la sujeción de la selección a los valores socioculturales de la cultura receptora. En lo que a las épocas o movimientos se refiere, el romanticismo y el naturalismo son las dos épocas menos traducidas. Figuras como José de Espronceda brillan por su ausencia. El teatro clásico, con nombres como Calderón de la Barca, Tirso de Molina, José Echegaray, tiene muy poca representación. Del Siglo de Oro, Cervantes es el autor más traducido; del Realismo, Galdós, y de la Generación del 27, Lorca. De la Generación del 98 sobresalen Unamuno y Valle-Inclán.

Estadísticamente, Cervantes, Lorca, y Galdós son los autores más traducidos. Los dos primeros son también los más retraducidos, en especial *Don Quijote de la Mancha*. Salvo algunos casos puntuales, los autores nacidos después de 1950 tienen muy poca representación; hecho que marca una distancia temporal y una brecha en el seguimiento de la producción literaria actual en España, incumpliendo así con uno de los objetivos más importantes de la traducción: conocer el presente de otras naciones, no solo su pasado.

También se ha constatado el papel de liderazgo que asumen las editoriales estatales en esa operación de comunicación intercultural, y la dependencia de las editoriales privadas de las subvenciones públicas para sobrevivir en el mundo de la traducción. Con excepciones puntuales, no existe una figura del traductor propiamente dicha; es decir, una persona que vive de, por y para la traducción, con una buena formación en la materia. Quizás con la reciente apertura de los grados de Traducción e Interpretación se vea un panorama diferente en el futuro.

Fuera de los círculos académicos, intelectuales y especialistas, no hay mucho interés en la literatura, y por extensión, en la traducción literaria. Las razones pueden ser socioeconómicas. Quizá con el aumento de la tasa de alfabetización, y el nivel de vida, crezca el interés y la demanda de obras extranjeras. En este sentido, se ha percibido un fenómeno paradójico; por un lado, crece el volumen de las traducciones, y, por otro, decrece el nivel de lectura.

Al final, se marca la urgencia de abrir líneas de investigación bibliográfica en Egipto, tanto de carácter diacrónico como sincrónico, que ahonde cada uno de los aspectos aquí tratados y que recopile las traducciones de otras literaturas, como la argentina, la colombiana, la mexicana, etc., y analice detalladamente su evolución y desarrollo, sus influencias, su grado de recepción y canonización dentro del nuevo polisistema.

Referencias bibliográficas

- AGUIRRE DE CÁRCER CASARRUBIOS, Luisa Fernanda (1992). «Las traducciones del Quijote al árabe». *Livius*, 1, p. 227-241.
- BRIESEMEISTER, Dietrich (1984). «La recepción de la literatura española en Alemania en el siglo XVIII». *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 33(1), p. 285-310.

- CARBONELL i CORTÉS, Ovidi (1999). *Traducción y cultura: de la ideología al texto*. Salamanca: Ediciones Colegio de España.
- DÍAZ MARTÍNEZ, Mario; GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, Oscar (1997). «La literatura inglesa traducida y su posición en el polisistema literario español en 1991». *Livius*, 10, p. 41-53.
- EVEN-ZOHAR, Itamar (1990). «Polysystem Studies». *Poetics Today*, 11(1), p. 9-26.
- (1994). «La función de la literatura en la creación de las naciones de Europa». En: Darío VILLANUEVA (ed.). *Avances en Teoría de la literatura: Estética de la Recepción, Pragmática, Teoría Empírica y Teoría de los Polisistemas*. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela, p. 357-377.
- (2000). «The Position of Translated Literature within the Literary Polisystem». En: Lawrence VENUTI (ed.). *The Translation Studies Reader*. Londres, Nueva York: Routledge, p. 192-197.
- (2012). «Planificación de la cultura y el mercado». *Polisistemas de cultura*. <<http://www.tau.ac.il>> [Consulta: 16 junio 2023].
- GIL-BARDAJÍ, Anna (2016). «La traducción del árabe en España: panorámica histórica». *Quaderns. Revista de Traducció*, 23, p. 59-78.
- GONZÁLEZ ÁLVARO, Cesar (2019). «El cuento literario y la traducción en el espacio ibérico: producción y recepción en los (poli)sistemas castellano-español, catalán y portugués (2000-2015)». *Tintas. Quaderni di Letterature Iberiche e Iberoamericane*, 8, p. 33-52. <<https://doi.org/10.13130/2240-5437/11745>>
- GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Marta (2005). «Las traducciones de Nosis en Renée Vivien. Aproximación desde la teoría de los polisistemas y la teoría feminista». *Hermeneus. Revista de Traducción e Interpretación*, 7, p. 1-12.
- GÓNZALEZ MARTÍN, Luis (2002-2003). «La política de apoyo a la traducción literaria». *Hieronymus*, 9-10. <https://cvc.cervantes.es/lengua/hieronymus/pdf/09_10/09_10_079.pdf> [Consulta: 16 junio 2023].
- KARANOVIC, Vladimir (2019). «La recepción de la literatura española en las traducciones y los textos críticos de Radivoje Konstantinovic». *Facta Universitatis, Series: Linguistics and Literature*, 7(2), p. 165-166.
- HASSOUNA GHOUNEM, El Sayed (2020). *La recepción de la literatura española e hispanoamericana en la cultura árabe*. Tesis inédita. Universidad de Barcelona.
- JARAZO ÁLVAREZ, Rubén (2023). «Polisistemas y poesía norteamericana. Las traducciones de Álvaro Cunqueiro en El faro de Vigo (1961-1981)». *Signa*, 32, p. 379-401. <<https://doi.org/10.5944/signa.vol32.2023.32674>>
- PABLO NÚÑEZ, Luis (2017). «Las ayudas estatales a la traducción de obras españolas en lenguas extranjeras: balance de los años 2006-2011». *Itinerarios*, 25, p. 167-191.
- SAPIRO, Gisele (2010). «Editorial policy and translation». En: Yves GAMBIER; Luc van DOORSLAER (ed.). *Handbook of Translation Studies*. Ámsterdam, Filadelfia: John Benjamins, p. 32-38.
- TOURY, Gideon (2004). *Los estudios descriptivos de la traducción y más allá. Metodología de la investigación en estudios de traducción*. Madrid: Cátedra.
- VENTURINI, Santiago (2017). «La traducción editorial». *El Taco en la Brea*, 4(5), p. 246-256.